



**Informe Sobre Pasivos Contingentes
AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Pesos)**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este MUNICIPIO DE San José del Rincón al 30 de Junio de 2022, solo cuenta con demandas laborales, juicios mercantiles y civiles, para los cuales se tiene estimado el resolutivo por la suerte principal sin considerar los gastos y costas.

De lo anteriormente expuesto, se hace pertinente la aclaración que de los pasivos manifestados se ve afectada la hacienda publica de manera inmediata derivado de resolutivo concerniente a ULSA CONSORCIO URBANISTA E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. el cual al ingresar esta administracion ya se habian agotado las instancias y se determina un importe total de 81,844,886.82 (ochenta y un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos 82/100 m.n.) el cual se tiene que liquidar durante esta administracion.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

MAESTRA EN FINANZAS
LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL